

## LA PLAZA DE WEYLER, ENCRUCIJADA VITAL EN EL «CENTRO GEOMETRICO» DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Carmen Milagros González Chavez*

La plaza Weyler, centro neurálgico de la ciudad, nació en el último tercio del siglo XIX, como antesala que resaltaba el carácter simbólico del edificio de la Capitanía General de Canarias, y como punto de fuga monumental de la prolongada calle del Castillo.

Hasta finales de la centuria pasada y según la cartografía decimonónica, el solar ocupado por la plaza, era un terraplén, sin plantío y de forma irregular, limitado por la carretera a La Laguna, por el viejo Hospital Militar y por las huertas ubicadas al oeste de la calle del Castillo.

La urbanización de la plaza Weyler constituye, por otra parte, uno de los principales objetivos de las Sociedades Constructoras, protagonistas del ensanche de la ciudad de Santa Cruz hacia el N.O. Hacia 1872, y con el fin de extender la calle del Castillo, la SERU encargó a Francisco Aguilar un proyecto de urbanización del sector que incluía la regularización de la Plaza Weyler, «(...) según lo exige el ornato público»<sup>1</sup>. La idea básica era

1. GALANTE GOMEZ, F.J.: *El ideal clásico en la arquitectura canaria*, Editorial Edircra, Las Palmas de Gran Canaria, 1989, págs. 92-93.

encuadrar y delimitar la plaza con la edificación de manzanas. La amplia superficie ocupada por el campo militar fue reestructurada, agregando algunos terrenos (330 pies) pertenecientes a la Sociedad Constructora y enajenando otros (13.630 pies), para edificar las manzanas de las calles Méndez Núñez, Callao de Lima, Flores y Castillo. Pero, el proyecto fue objeto de diversas objeciones. La administración militar, propietaria de la mayor parte de los terrenos, reclamó algunos solares incluidos en la zona a remodelar. El Ayuntamiento, por su parte, observó irregularidades en la memoria, rasante, perfil longitudinal y remitió el expediente al arquitecto municipal, Vicente Armiño, para que firmara un nuevo documento urbanístico, acorde con la Real Orden del 19 de diciembre de 1859. El plano de Armiño fue aprobado definitivamente en 1873. Paralelamente se conseguía solventar los antagonismos entre el poder militar y civil. La plaza pasó a ser propiedad municipal mediante una permuta de terrenos con el Ministerio de la Guerra, a fin de conseguir un solar ubicado en la calle de Jesús y María, utilizado para ensanchar las futuras dependencias de la Capitanía General, instalada en el solar del viejo Hospital Militar que se trasladaba a la calle de Galcerán.

En 1875, la calle del Castillo se prolongaba desde la calle de San Roque (Suárez Guerra) hasta el viejo campo militar. En ese mismo año, la plaza Weyler dejaba de ser un campo para revistas militares y se convertía en una plaza con árboles. En ensanche de la calle del Castillo determinaba la desaparición de las huertas y muros que limitaban la zona y la construcción de una plaza regular con árboles, «(...) que prestigiara y elevara el rango de la capital de Canarias y de herosear su mejor y más estatégico lugar»<sup>2</sup>. La decisión del General Weyler, publicada en una gacetilla de la *Revista de Canarias* del 23 de enero de 1879, de cambiar la plaza entonces conocida como plaza del Hospital Militar o campo militar por «una elegante plaza con árboles», obedecía a la necesidad de subrayar la representatividad de la zona y de detraer el carácter de plaza fuerte que aún conservaba.

Hacia 1882, se publicaba un grabado de la plaza tal como fue diseñada, encuadrada por un muro «interrumpido de trecho en trecho por plintos sobre los que se alzaban jarrones acordes con el estilo de todo el conjunto»<sup>3</sup>.

2. MARTINEZ VIERA: «La plaza Weyler y el ensanche de Santa Cruz», en *La Tarde*, 10 de mayo de 1952.
3. FRAGA GONZALEZ, M.C.: *Las plazas de Tenerife*, La Laguna, 1973, págs. 39-40.

Del grabado se deduce que en la plaza se respeta la idea renacentista de Sebastián Serlio de que «(...) ante todo edificio monumental se trazara una plaza cuadrada proporcional en sus dimensiones a la fachada del monumento»<sup>4</sup>, así como el concepto ilustrado de ciudad hermoseada, caracterizada por la introducción de la naturaleza en el marco urbano, mediante la creación de espacios acotados con plantaciones. Al parecer, en el último tercio del siglo XIX, no se distinguía entre el concepto de alameda y el de plaza pública. La incorporación de la vegetación en espacios abiertos, que servían al solaz y esparcimiento de la población, como herencia de la Ilustración, se generalizó en el siglo XIX, al incorporarse a las plazas públicas, concebidas como lugares comunitarios, centros de reunión de los diferentes grupos sociales, con claras funciones ideológicas. Sin embargo, la plaza Weyler en su origen no estaba proyectada como espacio que garantizara el entretenimiento de la población. En este sentido, Santa Cruz contaba con importantes espacios recreativos, véase la plaza del Príncipe, la alameda de la Marina y el paseo de la Concordia. La plaza Weyler desde su configuración, paralela a la construcción del edificio de la Capitanía General de Canarias y a la prolongación de la calle del Castillo y a la Rambla de Pulido, se concibió como antesala de un edificio representativo y como lugar de encrucijada de las arterias más importantes de la ciudad. Características físicas, tales como su ubicación, al extrarradio de la población, y la pendiente del terreno, obstaculizaban su conversión en espacio para solaz y esparcimiento de la ciudad.

Asimismo, el diseño de la plaza, característico del siglo XIX, con un esquema regular, delimitado no por los edificios que le circundaban, sino por muros, aceras y calles, realzaba ese valor estratégico de la plaza como lugar de intersección de las vías principales de la población. Fue preciso la urbanización del entorno y de las calles aledañas. En 1875 la Sociedad Constructora había construido las tres primeras casas terreras del lado norte, había comenzado la apertura de la calle Méndez Núñez y de la calle de la Maestranza, interrumpida a la altura del barranco de Santos.

Años más tarde se publicaba en la prensa la necesidad de construir una «Gran Vía» en el barrio de los Hoteles, la cual unificaría la plaza Weyler con el Camino de los Coches, principal vía de circunvalación de Santa Cruz.

4. CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*, Madrid, 1987, pág. 116.

Por otra parte, la configuración espacial de la plaza no tuvo gran repercusión ideológica, al no pretender equilibrar la representación simbólica y formal de los poderes de la ciudad. En ella se alza la Capitanía General de Canarias, representante del poder militar, pero los poderes públicos y religiosos habían elegido otros espacios de la población para su ubicación (la plaza de la Constitución y la alameda del Príncipe intentaron captar estas funciones ideológicas, pero tampoco lo consiguieron).

Así pues, el proyecto urbanístico de la plaza Weyler, en el último tercio del siglo XIX, satisfizo las necesidades del poder militar al disponer de un espacio que realizara la monumentalidad del edificio de la Capitanía General y al poder público y civil, al convertirse en la principal encrucijada de la población, y en el elemento generador de la trama viaria de Santa Cruz.

A principios de siglo, aún se buscaba un equilibrio entre la plaza y las calles de alrededor. En 1904 se firmó un proyecto que perseguía delimitar el espacio público de la plaza. El proyecto «comprendía la terminación de los muros que rodean la parte central de la plaza, coronándolos con losetones de sillería procedentes de las canteras de El Sauzal, y revistiéndolos interiormente con losa blanca de Granadilla»<sup>5</sup>.

No obstante, a partir de esta fecha, se inicia una serie de reformas que recortan progresivamente la superficie de la plaza, con el fin de facilitar el tráfico que circulaba por las calles aledañas. En 1925, el arquitecto Antonio Pintor, firmaba un proyecto de reforma de la plaza por el lado del sureste, para darle una mayor curvatura y ensanchar la calle próxima. La Comisión Municipal llegó a aconsejar la conversión del muro de contención de la curva por una escalinata<sup>6</sup>. Años más tarde, hacia 1944, y con la misma intencionalidad, se lleva a cabo una nueva reforma de la plaza en su costado del Poniente, determinada por la conveniencia de ensanchar la calle frontera al edificio de la Capitanía General. El proyecto firmado por el arquitecto municipal Enrique Rumeu de Armas, consistía en trasladar el muro de cerca de la plaza a la alineación de las fachadas de la calle de Galcerán, para ampliar la calle y acera frente al acceso principal de la Capitanía General<sup>7</sup>.

5. Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, «Memoria del anteproyecto de reforma de la plaza Weyler», leg. 512, 43.
6. Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, «Expediente sobre reforma de la plaza Weyler», leg. 17, 8.
7. Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, «Expediente sobre reforma parcial de la plaza Weyler», leg. 409, 7.

En definitiva, los proyectos de reforma que se suceden en la plaza Weyler, en la primera mitad del siglo XX, estaban encaminados a recortar la superficie de este espacio público en beneficio de la vía pública.

A mediados de la actual centuria, y a razón del crecimiento superficial experimentado por la ciudad de Santa Cruz, la mencionada plaza se convierte en el centro geométrico de la población y en centro viario más destacado (constituye el punto inicial y de término de las líneas interurbanas de transportes de viajeros y de enlace de las vías urbanas). Por estas razones, y por ser un lugar frecuentado por los habitantes de la ciudad y punto de paso obligado hacia el interior de la isla, y por su ubicación —como salón o antesala del Palacio de la Capitanía General, máxima representación del poder central en las Islas, y próxima a edificios tan representativos como el Gobierno Militar, el edificio del Gobierno Civil, el Instituto de Previsión, el Banco de España, el Ayuntamiento y cercana al barrio residencial elitista de los Hoteles— se imponía una reforma total de la plaza. El proyecto de renovación debía estar encaminado a infundir monumentalidad al conjunto y a mejorar la ordenación del tráfico. El proyecto fue encargado a la Oficina Técnica Municipal, dirigida por el arquitecto Enrique Rumeu de Armas. En la memoria del anteproyecto de reforma de la plaza Weyler se exponía: «(...) no podemos negar que la plaza en la actualidad desempeña imperfectamente la función de una plaza de tráfico. Sin embargo, a esta plaza le corresponde asimismo una función de tipo representativo»<sup>8</sup>.

En la memoria del anteproyecto de reforma de la plaza, se señalan dos soluciones para la reestructuración del sector; soluciones, por otra parte, dispares en cuanto que, una atiende a la cuestión decorativa y monumental de la plaza, y otra a las necesidades viarias de la zona. Estas discrepancias, así como la carencia de un plan de conjunto de ordenación urbana de la ciudad, que fijara el futuro destino de la zona, determinó que la Comisión Municipal Permanente acordara no proceder a su aprobación. No obstante, analizaremos los anteproyectos formulados por el equipo técnico dirigido por Enrique Rumeu, pues el primero sirvió de base a futuras reformas y el segundo por constituir un claro ejemplo de deformación o mutilación de un espacio público en aras de intereses materiales.

El primer anteproyecto preocupado por cuestiones de estética, escenografía y monumentalidad de la plaza, respetaba la estructura de este espa-

8. Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, «Expediente sobre reforma parcial de la plaza Weyler», leg. 409, 7.

cio y la mayoría de su arbolado, pero suprimía los pretilos de piedra, reemplazándolos por macizos de césped, con setos recortables para dar una mayor intimidad a la plaza. Los jardines se distribuían de forma geométrica, tomando como elemento principal a la fuente central, cuya base se ampliaba con elementos de jardinería, escultóricos y de arquitectura. Se reestructuraba el espacio interior con la apertura de un paseo central, en el eje principal de la plaza y paseos radiales que desembocaban en las esquinas de este espacio. La pavimentación se ejecutaba con materiales de alta calidad, y se adornaba con dibujos de carácter geométrico.

El problema del tráfico, especialmente el que partía de la calle del Castillo y desembocaba en la rambla de Pulido (tranvía y vehículos), se solventaría con el ensanche de la vía en el lado sureste de la plaza, a costa de la misma. Se intentaba alejar la plaza de la intensa circulación de esta arteria impidiendo el acceso directo desde la rambla de Pulido. Para conservar su monumentalidad y resolver el problema viario era preciso, según esta propuesta, crear, en las cercanías, otra plaza o espacios de distribución y canalización del tráfico.

El segundo anteproyecto mutilaba la estructura actual de la plaza. La superficie se recortaba en gran escala, trazándose a ambos lados de la plazoleta sendas calzadas atravesadas por amplios andenes arbolados. El arbolado se sustituía por el plantado en las calzadas laterales. En el espacio central se colocaban jardines bajos y bancos en torno a un andén central. El pavimento, ejecutado con materiales pétreos, se embellecía con grandes dibujos y recuadros.

Este proyecto intentaba ofrecer soluciones al problema viario pues duplicaba la capacidad de reparto del tráfico y las zonas de aparcamientos, sin perder la monumentalidad del conjunto, subrayada por la fachada de la Capitanía que cierra la perspectiva iniciada por las dos calzadas laterales.

La prensa del momento recogía los numerosos comentarios que suscitaron ambos proyectos. Algunos partidarios de la segunda opción defendían la conversión de la plaza en una estación de transportes: «(...) que aquella plaza con cuatro filas de árboles a una separación de seis metros aproximadamente podría dar cabida a tres calzadas y cuatro andenes, sin contar con las calles laterales, con accesos por las Iriarte y Galcerán, sirviendo como lugar adecuadísimo para la parada de autobuses del interior de la isla, coches de pasaje y servicio de Santa Cruz-Laguna. Construídas sobre los andenes, entre árbol y árbol, unas pérgolas cubiertas de «bugan-

villa» y dotado el conjunto de kioscos para la venta de periódicos, refrescos, etc. se tendría una estación ideal, de tipo absolutamente nuestro, decorada a base de árboles y flores, cómoda, atractiva y pintoresca»<sup>9</sup>. Otros apostaban por la transformación de aquella parte de la población en una especie de Cibeles madrileña «(...) la fuente en el centro rodeada de una plazoleta de jardines chatos (estilo plaza España) y el resto, espacio libre para vehículos, ordenados estos espacios por andenes para peatones, donde si se quiere pueden enclavarse laureles de los que hoy existen»<sup>10</sup>.

En 1955, en unas conferencias radiadas que tenían por tema «el gran Santa Cruz que todos anhelan» se exponían soluciones tan atrevidas como el prolongar la plaza Candelaria en toda su extensión hasta la plaza Weyler. A la monumentalidad del sector contribuía la disgregación en el último tramo de la calle del Castillo en dos arterias, una hasta la calle de Robayna, y otra «hacia la que ha de ser segura vía de descongestión al fusionarse las hoy Puerta Canseco y Angel Guimerá»<sup>11</sup>. Sin embargo, todas estas indicaciones no pasaron de ser meras formulaciones teóricas. Sería tras la aprobación del Plan General de la ciudad, en 1957, cuando se replantea de manera decisiva el remozamiento de la plaza Weyler.

Esta debía atender a los nuevos usos fijados por el Plan, y que son fundamentalmente, la función representativa y comercial.

El proyecto se encargó a la Oficina Técnica Municipal, dirigida por el mismo arquitecto que redactó el Plan General. El nuevo proyecto de reforma de la plaza Weyler, aprobado en 1957, retomaba una de las soluciones propuestas en el anteproyecto de reforma de 1949. La rejuvenecida plaza Weyler conservó su actual estructura y la mayoría de su arbolado, no obstante, recortó su superficie por el sureste para dar mayor amplitud a las vías circundantes, suprimió los muretes exteriores, modificó el pretil de los espacios de jardín —que distribuidos de forma geométrica tenían a la fuente central como principal elemento de composición— y fijó nuevas rasantes para mejorar la perspectiva de la fuente. El proyecto incluía la instalación de agua, sistemas de evacuación de aguas pluviales, instalación de bancos

9. MARTI, A.: «Algo más sobre arreglos de plazas», en *El Día*, 6 de julio de 1949.

10. ANÓNIMO: «La plaza Weyler. Defendiendo un proyecto», en *La Tarde*, 6 de julio de 1949.

11. ANÓNIMO: «Habló de “atormentadores” edificios en el centro de Santa Cruz, y cree que se debe prolongar la Plaza Candelaria en toda su extensión hasta la Plaza de Weyler», *La Tarde*, 22 de marzo de 1955.

y farolas y mejoras en la pavimentación (a base de cantería, mármol, granito y hormigón con callao menudo) <sup>12</sup>.

Este proyecto ejecutado por la iniciativa municipal, pretendía dignificar el «centro geométrico» de la población y solventar los problemas de tráfico planteados en el sector.

En las últimas décadas se ha podido constatar la validez del plan en cuanto que la plaza ha conservado su estructura cuadrangular, y la distribución de los jardines en torno a la fuente central, mas, para recuperar la función primigenia de antesala del edificio de la Capitanía General y vestíbulo del barrio residencial de los Hoteles, ha sido preciso crear nuevos centros y espacios (Plaza de Pedro Schwartz) canalizadores del tráfico interurbano y controlar el volumen de los edificios circundantes, que con sus elevadas alturas anulan la monumentalidad del recinto.

12. ANÓNIMO: «La remozada plaza de Weyler», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1958.